

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

Los monumentos

Nuestro estimado colega *El Pueblo*, se lamenta en un razonado artículo de la censurable destrucción de que vienen siendo objeto los monumentos granadinos que se hallan en poder de particulares; destrucción que á más de ir en perjuicio del interés artístico de nuestra ciudad, conspira abiertamente contra la única riqueza que nos resta, hoy que la industria y el comercio afluyen á otras poblaciones de España.

En frecuentes ocasiones hemos traído á nuestras columnas este asunto que estimamos de gran importancia para Granada; más á pesar de nuestras continuas advertencias, buen número de monumentos granadinos han ido desapareciendo, unas veces por un incomprensible abandono y otras por la desmedida codicia de sus poseedores, que atentos solo á sus particulares intereses, han mutilado ó destruido los primores artísticos que nos legaron las pasadas épocas.

Una vez más nos vemos precisados á tratar esta cuestión, siempre interesante, porque hechos recientes han venido á darle carácter de actualidad.

Entre los monumentos que han sufrido últimamente los efectos de la ignorancia ó del lucro, figuran—según leemos en el artículo de *El Pueblo* á que nos hemos referido,—los célebres baños árabes de la Carrera de Darro y una de las más preciosas casas moriscas del Albaicín: los primeros por medio de una grosera mutilación de sus primores ornamentales, y la segunda por haber sido totalmente destruida.

Hace tiempo que en vista de estos frecuentes atentados á la riqueza artística de Granada, la Comisión de Monumentos encargó al sabio orientalista D. Antonio Almagro Cárdenas, que formase una estadística de los edificios árabes que existen en nuestra ciudad en poder de particulares, expresando al mismo tiempo los medios conducentes á su conservación; pero según parece, éste señor ha encontrado obstáculos para la realización de su encargo, hasta el extremo de verse precisado á reclamar del Ministerio de Fomento que se le invista de las consiguientes facultades, para que con la libertad y amplitud necesarias lleve á término las investigaciones que su misión requiere.

Hasta el presente nada se ha resuelto, y lo que es más sencillo, largo tiempo se tardará en que sea un hecho la oportuna Real orden; pues una lamentable experiencia nos advierte que en las alturas del poder se mira con marcado desvío cuanto se relaciona con los intereses de Granada.

No concluiremos estas líneas sin excitar á la prensa granadina para que se ocupe de este asunto, en el que se halla comprometido el buen nombre de nuestra ciudad; porque hora es ya de que cese por completo la labor destructora que va borrando de nuestro suelo los únicos vestigios que nos quedan de las pasadas civilizaciones.

Boletín agrícola.

Aceites

Jaén.—Se ha terminado la recolección de la aceituna, cerrándose algunos molinos por haber concluido la molienda. La cosecha ha resultado muy escasa y la calidad del producto mala.
Los precios del aceite tienden á mejorar.
Granada.—La mayor parte de las almazaras han terminado su campaña de elaboración de aceites, á causa de la escasa que ha resultado la cosecha. El producto de la calidad muy inferior.
Los cosecheros se resisten á vender las pocas existencias que tienen de la cosecha anterior porque la tendencia al alza se acentúa cada día más.

Gerona.—En los últimos días el aceite ha tenido una subida de 240 á 528 pesetas por hectolitro, según el caso.

Dicen de La Bisbal que la cosecha de aceite ha resultado muy mala y de Figueras que continúa el alza en el precio de dicho producto.

Toledo.—El temporal sigue con fuertes lluvias, perjudicando esto mucho á la recolección de la cosecha de aceituna.

Continúan con firmeza los precios de los aceites.

Huelva.—Ha terminado la recolección de aceituna, resultando la cosecha mala en cantidad y calidad.

Continúa el alza en el precio de los aceites.

Lérida.—Sigue la elaboración del aceite en proporciones muy exiguas, pues la cosecha ha resultado mala.

Este producto cada día tiene mayor estimación.

Ciudad Real.—La cosecha de aceituna en esta provincia ha dado malos resultados en cantidad y calidad.

Por la escasez de aquélla son muy pocos los molinos de aceite que han abierto sus puertas, y los que lo han hecho terminarán muy pronto los trabajos de fabricación.

Santander.—Las clases superiores de aceite siguen muy solicitadas y se pagan á 50 reales arroba; las más inferiores se ofrecen en mayor cantidad y se ceden con rebaja relativamente importante.

Navarra.—Se ha presentado en algunos olivares la enfermedad conocida con el nombre vulgar de *negrilla*, y los agricultores están muy alarmados, porque hay de ellas muy tristes recuerdos en esta comarca.

Murcia.—Los labradores están muy abatidos, por que la cosecha de aceite, que podía haberles valido para mejorar algo su precaria situación, ha resulto de casi nula.

Como de todas las comarcas azucareras se reciben noticias muy pesimistas, se cree que los aceites alcanzarán pronto precios muy elevados.

RIMAS

Ave que oculta esperas en el nido
Ver tras el monte aparecer el alba,
Canta, que está anunciada la armonía
Con el viento que sopla entre las ramas.

Flor que suspiras en el campo oculto
Al mirar la mañana entre arbores,
Ríe, que está anunciando el goce alegre
Con la aurora que ríe con fulgores.

Nube que oculta en el espacio il ras,
Al ver la tarde entre celajes varios,
Camina, que anunciada está la vida
Con el sol que camina con sus rayos.

Estrella que en el cielo oculta sientes
Al contemplar la noche entre anchas gasas,
Duermes, que está anunciada la paz dulce
Con la luna que duerme con sus ráfagas.

Oculto yo también, vivo ignorado,
También camino y duermo, y canto y río;
Y, sin embargo, para más desgracia,
No lloro, siento, spero ni suspiro.

BALTASAR MARTINEZ DURAN.

Sección local y provincial.

El Gobernador.

En uno de los primeros días de la próxima semana, saldrá para Madrid nuestro Gobernador, don Filiberto Abelardo Díaz, á conferenciar con los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, y marchar después á tomar posesión del gobierno de la Coruña.

El Sr. Díaz dejará en Granada grato recuerdo del tiempo que ha ejercido el primer cargo político de la provincia, donde se ha revelado como una autoridad celosísima en el cumplimiento de sus deberes y de aptitudes brillantes que le acreditan de hombre ilustrado.

Amante como pocas autoridades de la enseñanza popular, y demostrando un criterio moral y recto, ha hecho en beneficio de los maestros de escuela cuanto el estado asaz precario de los municipios le ha permitido, sin anunciar campañas á bombo y platillo, sino con modestia que le honra, ofreciendo facilidades á los mismos interesados para el logro de sus justas aspiraciones, atendiendo las quejas y demandas que en obsequio á los maestros preteridos le ha dirigido la prensa, conminando y apremiando á los alcaldes más opuestos á satisfacer aquellas atenciones sagradas, y en una palabra, siendo un verdadero protector del

magisterio primario de la provincia, quizás el más sincero y entusiasta que esta benemérita clase docente, olvidada casi siempre por las autoridades superiores, ha tenido desde hace muchos años acá.

Respecto á política, el Sr. Díaz ha sido conciliador y moderado, defendiendo así de modo más eficaz los intereses morales del partido conservador, pues ha evitado con su diplomacia y buen tacto, cuestiones y luchas que en otras épocas han sido origen de escándalos.

En administración, ha probado aquí también su probidad é inteligencia, cosa no extraña en quien tiene una larga carrera administrativa y ha desempeñado con indudable competencia cargos que requieren esas dotes.

Como particular, á su exquisito trato una bondad ingénita que le captan enseguida las simpatías y consideración de cuantas personas llegan á relacionarse con él, pues todos descubren muy pronto al cumplido y distinguidísimo caballero.

Quien es tal como hemos dicho, más aún, quien reúne las bellas y estimables cualidades cuyo elogio nosotros no hacemos, al indicárselas, sino el pueblo de Granada que las comprende y aprecia en cuanto valen, es digno de que se le despidá con sentimiento y de que se le desee que donde vaya, su gestión sea para sí mismo y para la provincia de su mando tan lisonjera como en Granada lo ha sido.

Hoy se dará comienzo á las obras de reforma en la casa de la calle de los Aranda, donde se van á instalar los museos provinciales.

Anteayer debutó en el Gran Teatro de Córdoba, la bella artista miss Geraldine, tan apreciada del público granadino.

Nos dicen de Madrid, que el electo Gobernador de Granada, D. José Novillo, visitó el sábado de la anterior semana al ministro de Fomento, con el cual celebró una detenida conferencia.

«En esta visita,—nos escriben,—parece que el Sr. Novillo manifestó la necesidad y conveniencia de llevar á cabo algunas obras públicas en las provincias de Granada y Córdoba, con objeto de que tengan ocupación los muchos braceros que carecen de trabajo.»

Rogamos á nuestras autoridades gubernativa y local, que se sirvan dar las órdenes oportunas á sus agentes para que vigilen de cerca á las numerosas personas que, por desgracia, se ven en la triste situación de implorar la caridad pública. Esta observación la hacemos principalmente, para que se evite que gentes sospechosas y que jamás han trabajado, puedan confundirse con las que, por falta de ocupación, tienen forzosamente que pedir limosna para llevar el necesario sustento á sus infortunadas familias.

Los agentes de policía y la guardia municipal, son los llamados á llevar á cabo estos servicios, á los que en otras capitales se presta la atención que en realidad merecen.

Hé aquí los señores que componen la nueva Junta directiva de la Cámara oficial de Comercio é Industria de esta provincia.

Presidente, D. Juan Echevarría Álvarez; vice, D. Agustín Caro Riaño; contador, don Francisco Echevarría; tesorero, D. Juan María las Heras; síndico, D. Francisco Rodríguez Gutiérrez; secretario general, D. Aurelio Álvarez Díaz; vice, D. Luis López Cabra.—Vocales: D. José Díaz Espadas, don

Restituto Alonso, D. Francisco Jiménez Arévalo, D. Francisco Benítez Vilchez, D. Federico Ortega, D. José Garzón, D. Telesforo Fernández, D. José Baena Navarro, D. Nicolás Fajardo, D. José Gutiérrez Fernández, D. Francisco Ortega y D. Félix Donaire.

El nuevo señor presidente, al participarnos por medio de atento B. L. M., la renovación de la Junta, nos dirige afectuoso saludo y se ofrece personalmente.

Estimando en cuanto cabe tan fina atención, correspondemos gustosísimos á los sentimientos de cortesía y aprecio del Sr. Echevarría Álvarez.

La policía capturó ayer á Antonio Cabrera Velasco y Francisco Peña, conduciéndolos á la cárcel de Audiencia á disposición del señor Alcalde de esta ciudad.

El señor Gobernador civil ha concedido quince días de plazo á los ayuntamientos y particulares interesados en las servidumbres que interceptan en el término municipal de Fonelas, el ferrocarril de Linares á Almería, para que presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Los concejales interinos nombrados últimamente para constituir el ayuntamiento de Pedro Martínez, han elevado una instancia al ministro de la Gobernación, pidiendo el nombramiento de un delegado, para que gire una visita é inspeccione la gestión de los concejales que con anterioridad han formado parte de aquella corporación.

El juzgado de instrucción de Motril ha dictado auto, alzando el procesamiento y suspensión del alcalde de Guajar Faraguit don Manuel García Pérez, decretada en la causa que se le instruye sobre denegación de auxilios.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Cádiar, D. Antonio Casas Quesada, D. Baltasar García Romero y don Antonio López Rojas.

El alcalde de Churriana ha comunicado al señor Gobernador civil, que hace más de un mes que se encuentran sin trabajo cuatrocientos obreros de aquella localidad, y que por esta causa la miseria es grande, siendo imposible que la situación actual pueda prolongarse muchos días.

Interesa que se envíen inmediatamente algunos socorros, para evitar un conflicto, pues los jornaleros se muestran muy disgustados.

Hoy, á la una de la tarde, celebrará sesión la comisión municipal de alumbrado público.

D. Manuel Díaz, D. Nicolás Montes, D. Francisco Fernández, don Francisco González Vazquez y don Antonio López Martínez, en nombre de la junta de defensa del río de Monachil, han presentado una instancia en el Gobierno civil de esta provincia, oponiéndose á que se conceda á D. Ramón Maurell los 600 litros de agua por segundo de tiempo, derivados de dicho río, que tiene solicitados para utilizarlos como fuerza motriz en la producción de electricidad.

La Alcaldía ha impuesto algunas multas á personas que, contraviniendo las disposiciones de policía urbana, han convertido en urinarios los sitios públicos.

Ayer dió una caída tremenda en la calle de los Reyes Católicos, una bella y distinguida señorita, lastimándose ambas piernas.

La criada que la acompañaba y un caballero que la vio caer, la ayudaron á levantarse, y como se negara la señorita á que le prestasen el auxilio que su estado requería, en una farmacia ó en la casa de socorro, por razones fáciles de comprender, fué conducida en carruaje á su domicilio.

La causa del referido accidente, fué la falta de un adoquín, en cuyo lugar metió un pie la señorita.

Veremos si el señor Alcalde dispone que se reponga dicho adoquín, antes de que algún transeunte se estrelle.

Se encuentra en Granada el sabio y virtuoso Prelado de Guadix-Baza, D. Maximiano Fernández del Rincón, á quien acompañan su secretario de Cámara, Sr. Garrido Ruiz, y su familiar Sr. Crovetto.

Se ha concedido un mes de licencia al catedrático de la Facultad de Medicina, D. Eusebio Oliver y Aznar, para que atienda al restablecimiento de su salud.

Se ha recibido en Orgiva, con verdaderas y generales muestras de satisfacción, el nombramiento de D. Plácido Vargas Romero, para vice-presidente del Liceo de Granada. Es el Sr. Vargas un carácter activo y simpático que bien merece la distinción que de él ha hecho dicho centro.

El Popular anuncia la próxima boda en Loja, de la bella señorita María de España y Gómez, con el abogado D. Antonio Gámez de Vera.

Oposiciones de interés.

Han tenido lugar las oposiciones á la magistratura en nuestro templo metropolitano, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, habiendo tomado parte en tan noble tarea literaria los aventajados jóvenes D. J. Sánchez Ortega, que hizo sus estudios en el Sacromonte, y tomó parte en el concurso de curatos de Jaén, obteniendo uno en premio de sus ejercicios; D. Modesto López Iriarte, hoy capellán en el convento del Angel; D. José Sánchez Quero, capellán del convento de la Piedad y profesor del Seminario, y D. Saturio Millano, magistrado de la Catedral de Avila.

Los ejercicios literarios de cada opositor han sido cuatro; disertación latina ó discurso académico en que se sustenta una proposición cualquiera dogmática ó moral, sacada en suerte del maestro de las sentencias, Pedro Lombardo; dos argumentos también en latín sostenidos en dos días consecutivos por el opositor, para impugnar la proposición católica sustentada por el disertante; y un discurso en castellano, sermón á familia, sobre un punto cualquiera del Evangelio, como ordinariamente se hace en nuestras iglesias.

En todos estos ejercicios, los señores opositores podemos asegurar han estado á muy buena altura, sin que ninguno haya dejado que desear ni por el fondo de las composiciones ni por la brillantez de formas literarias, siendo las actuales oposiciones muy interesantes, como siempre suelen ser todas las de las canongías de oficio, por la bondad de los trabajos presentados.

La curiosa atención é interés que en el auditorio despertó el sermón del Sr. Iriarte en la segunda media hora de su trabajo, cuando entró en materia, relacionándola con el Evangelio; el sermón del Sr. Sánchez Ortega, predicador fecundo y fácil; la sólida y profunda disertación del Sr. Sánchez Quero; y la fuerza analítica del Sr. Millano en sus argumentos como el carácter de verdadera homilía y la unión religiosa de su

discurso castellano, han hecho de las oposiciones en estos días para el público inteligente y para el pueblo, un agradable entretenimiento.

Aunque para proveer la vacante en las oposiciones un factor muy importante sean los ejercicios literarios, no es el único, sino que según los edictos de oposición se habrán de tener en cuenta las condiciones morales y literarias del sujeto y los servicios prestados en la iglesia de Dios, esto es, según los antecedentes del opositor.

Sin abogar nosotros por unos ni por otros, puesto que el verdadero juez de estos actos es el Prelado con el Cabildo, según las testimoniales presentadas en la secretaría de cámara, los méritos del Sr. Ortega son haber sido superior en el Sacromonte y párroco en la diócesis de Jaén; los del Sr. Iriarte son haber sido superior del Seminario y capellán del Angel; los del Sr. Sánchez Quero son haber sido superior del Seminario, catedrático del mismo y capellán de la Piedad; los del señor magistral de Avila son haber ganado por oposición la magistral en Tenerife, haber desempeñado allí el cargo de provisor eclesiástico, haber ganado por oposición la magistral en Avila, ser actualmente rector del seminario de aquella ciudad y haber hecho oposiciones además en Zaragoza y Sevilla; todos los opositores tienen además los grados académicos completos en la facultad de Teología.

Es indudable que para proveer la vacante los Sres. Capitulares de nuestra Catedral con el excelentísimo Prelado, votarán al futuro magistral teniendo en cuenta el lucimiento alcanzado en los ejercicios de oposición, y los antecedentes ya enumerados que cada uno de los señores opositores tiene por parte de su edad, aptitud, oposiciones hechas y servicios prestados en la iglesia; teniendo el convencimiento de que siempre obrarán con justicia, sin dejarse llevar ni de entusiasmos de momento, ni de un criterio apasionado, tan contrario á la formalidad de la justicia, que siempre debe ser severa á la vez que clemente y benigna.

Hoy tendrá lugar la calificación de las oposiciones verificadas para proveer dicha plaza de magistral.

Una fiesta en el Ayuntamiento.

Dirá el lector:—¿Otra?—No. Es que el órgano de la municipalidad, desmintió ayer que el *folgorio* celebrado en el Ayuntamiento, á que nos referíamos anteayer, obedeciera al triunfo que creen haber obtenido los ediles accionistas de la electricidad, *suprimiendo de una plumada* á la compañía Lebón.

Bueno. Pero si había de ser desmentida la noticia, ¿á qué nos la dieron, aunque fuera en broma, los propios concejales que ahora se empeñan en negarla? ¿Es que después del *copeo* se ha pensado en el mal efecto que había de causar en el público el saber la alegría que esa cuestión ha producido á ciertos concejales y al alcalde?

Sean más cautos otra vez y procuren *comprimirse* y evitarán de ese modo que esas *cosillas* trasciendan.

En la jefatura de orden público se personó ayer Juan Montalvo Morante, manifestando al Sr. Ramos Bazaga, que ante noche entregó en la Placeta de Gracia á Tomás Medina Maza, un mulo para que lo llevara á la posada de la Rosa, y que al ir á preguntarle si le habían dado pienso al animal, el posadero dijo que á él no le había sido entregado.

El Jefe de vigilancia ha dado órdenes para que se averigüe el paradero del mulo en cuestión y del aprovechado Tomás Medina.

Ha sido nombrado por concurso, maestro de Albuñol, D. Bernardo Polo.

—Para la segunda escuela de Canillas de Aceituno, ha sido nombrado D. Segundo Díaz.

—Para la segunda escuela de Colmenar, á D. Manuel Nieto.

—Para la escuela de Velez Blanco, á D. Miguel Bernal.

—Para la de Catania, á D. Pedro Rodríguez.

DAVID, el conocido y muy acreditado expendedor de vinos y aguardientes que durante tantos años ha tenido su despacho en la esquina de la placeta de San Antón, número 1, acaba de abrir su nuevo establecimiento, denominado LA MEZQUITA, en la calle de la Montería, número 16, montado á la altura de los mejores de su clase y surtido de las mejores bebidas que se reciben en Granada.

DAVID ha de hacer mucho negocio, dadas las excepcionales condiciones en que ha establecido LA MEZQUITA, á la que ha empezado á concurrir mucho público.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª —Salvador; contra Diego Moreno Zurita, lesiones. Abog. do, Sr. Benavides; procurador, Sr. Peso; secretario, Sr. Herrera.

—Santafé; Agustín Venegas y otros, lesiones. Abogados, señores Rosales, Castilla y Vida; procuradores, señores Ortega, Osuna y Castilla; secretario, Sr. Serna.

—Baza; Contra Agustín Bernardo Sorroche Martínez, disparo. Abogado, Sr. Abril; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serna.

Sección 2.ª —Orgiva; Contra Manuel Rodríguez Sanchez, lesiones. Abogado, Sr. Calero; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

—Loja; Contra Francisco Rambladura, insultos. Abogado, señor Riaño.

—Huéscar; Francisco Fresneda Martínez, atentado. Abogado señor Benavides; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Mirasol.

Sección 3.ª —Sagrario; Contra Eugenio Salguero y otro, hurto. Abogado, Sr. Marin; procurador, Sr. Andrade.

—Guadix; Josefa Martínez López, lesiones. Abogado, Sr. Coronel; procurador, Sr. Castillo; secretario, Sr. Millet.

Un apreciable amigo nuestro adquirió el sábado último un cigarro puro, que encendió con el deseo del que espera saborear buen tabaco y aspirar aromas en armonía con la clase del cigarro. Desde que el fuego comenzó á convertir en ceniza el veguero, el fumador hubo de notar cierto gusto á madera, muy poco grato al paladar. Nuestro amigo siguió chupando y tragando humo; se destrozó las mandíbulas haciendo inauditos esfuerzos, y al llegar el cigarro puro á la modesta clase de *chicote*, apareció el origen de aquel gusto á madera. De entre las capas del *puro*, salió toda la *pureza* que encerraba el consabido cigarro. Lo que salió fué un lapicero Faber que, en calidad de preciosa reliquia, conserva nuestro apreciable amigo.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba; jefe de día, don Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago; imaginaria, don Pedro Breau Abellán, comandante de Santiago; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago; primer capitán; paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

En la magnífica posesión de la Alhambra *Los Mártires*, obsequiará á algunos amigos con un *thé*, la noche del sábado próximo, el opulento propietario de la misma, Mr. Hubert Meersmann.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia, ha exigido á los Alcaldes de las zonas de Albuñol, Guadix, Iznalloz y Ugijar, que ordenen á los recaudadores municipales de los pueblos respectivos, que antes de finalizar el presente mes, se personen en las oficinas de dicha dependencia para hacerles entrega de los valores pertenecientes al tercer trimestre del año económico actual.

Se ha tomado este acuerdo, porque en las indicadas zonas no hay recaudadores de contribuciones nombrados por la Hacienda

Lista de compañía.

En la próxima semana empezará á actuar en el Teatro Principal de Granada, la siguiente compañía de zarzuela, que se halla trabajando en San Fernando, de cuyo público se despedirá el domingo.

Primer abtor y director, D. Casimiro Ortas; maestro director y concertador, D. Enrique Euardón; primeras tiple, D.ª Matilde Protel, doña Teresa Pesquer y doña Virginia Oro; segunda tiple y dama joven, doña Enriqueta Cabello; tiple característica, doña Laura Pastor; actores cómicos cantantes, don Emilio Duval y don Robinson Ibarrola; tenor, don Saturnino Navarro; barítono, don Leopoldo Las-Sautas; bajo cómico, don José de la Puerta; galán joven, don Casimiro Ortas (hijo); segundas partes, don Emilio Retes, don Manuel Tacon y don Manuel Pérez; apuntadores, don Manuel González y don Angel Codeso; treinta profesores de orquesta, treinta y dos coristas de ambos sexos; archivo don Florencio Fisowich y don Adolfo de Rey; pintor escenógrafo, don Francisco López Huertas; secretaria, señores Mellado y Espadas.

Repertorio.—Todas las obras conocidas y las nuevas *La Iodiana*, *El Casero nuevo*, *Quedar en seco*, *Los amigos de Benito*, *Los Inocentes*, *El Coche Correo*, *El otro mundo*, *La casa de las Comadres*, *Tiple Ligera*, *El Gaitero*, *El gran petardo*, *La Zingara*, *España en Cuba*, *La gran Vía*, (reformada), *Los Golfos*, *El vivo retrato*, *La Chula*, *El Gallito*, *Charivari*, *Los gorriones*, *Malas Lenguas*, *De la niña que...* *Tocino del cielo*, *El Húsar*, (2 actos), *La tonta de Capirote*, *El Sr. Tromboni*, (2 actos), *Las Bravias*, *Las Escopetas*, *Cuadros disolventes*, *La marcha de Cádiz*, *El padrino del Nene* ó todo por el arte.

Para la cual se están pintando las decoraciones del segundo y tercer cuadro por el reputado escenógrafo de Madrid, don Luis Murriel.

Queda abierto el abono por diez funciones.

Anteayer falleció en esta ciudad el director de la cárcel de Audiencia y correccional, D. Estéban Aldao y Sarmiento.

Probo y recto funcionario, unia á estas estimables cualidades las de una bondad y amable trato característicos.

Dios le haya acogido en el seno de su infinita misericordia.

Esta mañana han marchado á Almería D. Luis Garcia Perez con su distinguida señora y hermana política, Srta. Enriqueta Echevarría.

Atención.

Sufriendo del estómago á tal extremo de devolver todo lo que comía y faltándome el poder digestivo usé las píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann y con tanta felicidad que estoy sano. No teniendo otros medios para agradecer mi felicidad, vengo por la prensa á llamar la atención de los enfermos hacia las píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann. *Clara Ana de Murillo* (esposa del señor Alfredo S. de Murillo).

Precio del frasco, pesetas 3'90. Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, farmacia.

Ampliando las noticias que dimos ayer referentes al hecho ocurrido en la ciudad de Motril el día 18 del actual, entre dos niños de pocos años, vamos á consignar los datos que motivaron la riña: dijo al ser detenido Fernando Rubio Pinas, de 8 años, que fué el que disparó con una pistola de doce milímetros á Juan Fernández Rodríguez, que éste se había inferido la herida porque no tuvo precaución al cojer el revolver que estaba en el suelo y se le enganchó el gatillo en el ojal de la americana, disparándose entonces el tiro que le causó la herida en el pie. Niega esta afirmación el lesionado, afirmando que Fernando Rubio, le disparó sin motivo justificado.

Lo cierto parece ser, según nos aseguran, que encontrándose los dos niños buscando estiércol, Juan Rodríguez intentó quitar á Fernando Rubio el que llevaba y entonces éste agredió á aquél.

No sabemos en qué se fundan algunas personas para anunciar que probablemente dentro de corto plazo experimentarán una gran baja los precios del azúcar.

Tal vez se deba esta creencia á que la cosecha es magnífica y se espera una gran zafra.

Según una curiosa estadística, son treinta y dos las provincias en España donde no se hace propaganda anarquista.

Entre dichas provincias figura la de Granada.

D. Juan Creus y Manso, ha elevado una instancia al Sr. Ministro de Fomento, solicitando permiso para hacer un paso de aguas en la línea férrea de Campillos á Granada, término de Pinos Puente, en virtud á que la solera de la Alcantarilla que se construyó es alta y se desperdicia mucha agua.

La solicitud ha sido enviada al Gobernador civil de esta provincia, para que oyendo al Ingeniero Jefe de la División de ferrocarriles de Sevilla, informe acerca del particular.

Dicen los inteligentes, que la cerveza *Pilsener Bier*, vendida, como se vende hoy, por bock, á 25 céntimos, va á acabar con todas las marcas que se conocían aquí, por ser la más sana y estomacal que se conoce, y la única que se recomienda eficazmente para abrir el apetito.

Que se encuentra uno desgano?

Que no se puede con la comida?

Que se siente desconsuelo en el estómago?

Que se quiere un refrescante?

Nada más sano ni más agradable al paladar que la *CERVEZA Pilsener Bier*, y se vende—¡admi rense ustedes!—siendo alemana legítima, por bock, á 25 céntimos, en *El Puente del Alamo*, Salamanca 24 y 26.

En el teatro

Entusiasta despedida se hizo anoche á la notable compañía de zarzuela que con extraordinario éxito acaba de actuar en el coliseo del Campillo.

La beneficiada, Sra. Chavarri, fué aplaudida en la zarzuela *Cádis*, recibiendo valiosos regalos, entre ellos una preciosa sortija de brillantes, del marqués de Dilar.

En *Una vieja* y en el tercer acto de *Campanone*, rayó en delirio la ovación que tributó el público á la Srta. González, la cual tuvo que repetir el «Al fin soy tuya», cuando no habría un solo espectador que no hubiera querido ser el exclusivo en aquel «feliz instante».

La «artista aplaudidísima», y sus compañeros, no es posible que olviden nunca las cariñosas demostraciones de afecto con que se les ha despedido por nuestros paisanos.

Ya de joven, en *Una vieja*, y en la última de las diferentes veces que fué llamada al palco escénico la Srta. González, emocionada y gozosa, leyó unas quintillas escritas *ad hoc* por el Sr. Poggio, en cuyos expresivos y sentidos versos dió su ¡Adiós á Granada! la genial artista.

Por falta material de espacio no insertamos la composición citada.

Comisión de alumbrado.

Ayer, á la una y media de la tarde, reunióse en el despacho de la Alcaldía, la citada Comisión, representada por D. Antonio Tusset, presidente; D. Juan Roldán, D. Andrés Osorio, D. Francisco Rodríguez, D. José Jiménez Laserna, D. Manuel Ladrón de Guevara, D. José Jiménez, D. José Alhama, D. Manuel Gómez Ruiz y el síndico D. Miguel López Sáez.

Abierta la sesión, dióse primero lectura á la moción de D. Luis

rico, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º Que se ratifiquen los acuerdos de esta Excm. Corporación, de 10 de marzo y 1.º de setiembre de 1893 y 15 de febrero de 1895 y se declare nula la prórroga por 30 años concedida por la ya referida escritura de 1881, por no estar concedida con las formalidades preestablecidas por las disposiciones vigentes.

2.º Que se declare espirado en 28 del corriente el contrato celebrado en 1867 con la empresa Lebón para el suministro del gas para el alumbrado público y explotación exclusiva de la industria del gas, en esta ciudad, y

3.º Que la Comisión de alumbrado estudie y proponga á la corporación el medio de alumbrar la ciudad desde el 28 del corriente mes en la forma más conveniente á los intereses de la Corporación y del vecindario de Granada.

Terminada la lectura, el Sr. López Sáez solicitó, para que los concejales, antes de emitir su dictamen, tuviesen conocimiento de todos los antecedentes que existen respecto al asunto, se trajesen á la comisión los acuerdos y dictámenes que sobre el mismo han recaído con anterioridad; leyéndose, entre otros, el dictamen que en 6 de febrero de 1893, dió el entonces síndico del Ayuntamiento, ilustrado abogado D. Miguel Garrido Atienza, en virtud de acuerdo del Municipio, para ver si se podía conseguir la nulidad del contrato con la empresa Lebón, y en cuyo documento se consigna, entre otras consideraciones de carácter jurídico, éstas:

«El actual Municipio dice—no puede por propio y exclusivo acuerdo, dejar sin eficacia el triste legado que le dejó el de 1881. Los Ayuntamientos, según decreto de 23 de febrero de 1847, no están autorizados para dejar sin efecto por sí y ante sí, un contrato que les imponga obligación y les dé derecho, y esto mismo repiten otras resoluciones, entre ellas, la sentencia dada por el Consejo de Estado, en 18 de marzo de 1892. Pero si la corporación no puede volver contra su acuerdo y declarar la nulidad de esa prórroga, puede y debe, sin pérdida de tiempo, demandarlo de quien está facultado para declararlo; esto es, de la Administración; porque á ésta es á lo que, á tenor del Real decreto-sentencia de 7 de noviembre de 1884, corresponde exclusivamente la revisión, ora en la vía gubernativa, ora en la contenciosa de sus propios actos, y por consiguiente, la confirmación, reforma ó anulación de los mismos».

Después se dió lectura á varias actas de sesiones de ayuntamiento y de la comisión de alumbrado y otros dictámenes de los síndicos de anteriores corporaciones, viéndose, que por la de 10 de Marzo de 1892, el cabildo aprobó en todas sus partes, lo propuesto por el señor Garrido Atienza, y en su virtud, se incoó expediente que pasó al Gobierno civil, para su aprobación, siendo devuelto por la primera autoridad civil de la provincia por adolecer de defectos en los trámites que había recorrido, y subsanados que fueron éstos, después de informes de síndicos y de todos los letrados que pertenecían al Municipio en 1895, pasó de nuevo en dicho año al Gobierno, en donde se encuentra pendiente de despacho.

Concluido este exámen documental, el Sr. Rico hizo uso de la palabra, en apoyo de su moción; y el Sr. Lopez Sáez contestóle, oponiéndose á ella.

Se fundaba el síndico, en que el Sr. Rico, en el primer particular de su moción se propone que por el ayuntamiento se ratificaran los acuerdos de 10 de Marzo, 1.º de Septiembre del 93 y 15 de Febrero del 95, y que se declare nula la prórroga de 30 años concedida por la escritura de 1881; y dicho particular es contradictorio, pues en las indicadas sesiones, lo que se acordó fué demandar de la Administración, la revisión de los actos administrativos que produjeron la expresada prórroga; pero de ningún modo se declaró por dichos acuerdos la nulidad del contrato

porque ni pudo entonces, como no puede hoy, legalmente, declararse por el ayuntamiento, siendo como es éste una de las partes contratantes. El Sr. Lopez Sáez adujo para robustecer su argumento, varias citas legales, y acabó deduciendo lo innecesaria é impropia que era la moción del Sr. Rico, toda vez que se halla el expediente incoado sobre el asunto, pendiente de la resolución de la superioridad, é indicando que lo que debiera hacerse es gestionar el pronto despacho del repetido expediente.

El Sr. Roldán, individuo de la comisión y letrado de este Colegio, manifestó, que hasta tanto no se resolviese el expediente tantas veces mencionado, entendía que legalmente no podía tomarse acuerdo alguno, sino gestionar su inmediata resolución.

También hicieron indicaciones aclaratorias, los Sres. Perales, que se hallaba presente, Osorio y Martín Adame; y tras un larguísimo debate, fué aprobada la moción del Sr. Rico, consignando su voto particular en contra de semejante acuerdo, los Sres. Tuset, Roldán y López Sáez.

El Sr. Guevara no llegó á votar porque se había marchado.

Es de advertir, que el Sr. Rico, durante la discusión, modificó su dictamen, en el sentido de que en vez de que se ratifiquen los acuerdos á que se refiere en la primera parte de su dictamen, se entienda que lo que debe ser ejecutoriado.

Para el caso de que el cabildo tome mañana el acuerdo en tales términos, abrióse también discusión, conviniendo los que votaron con el Sr. Rico, que lo mejor era que el Alcalde estudiara el medio de seguir alumbrando á la ciudad desde el 29 de este mes, para cuyo efecto proponen se le faculte por el cabildo.

Según oímos desde lejos, unos proponían que el nuevo alumbrado fuese á la veneciana, otros, con petróleo, (quien tal dijo nos parece que fué el Sr. Alhama), y hasta hubo quien propuso que se gestionara que hubiera luna hasta que se acaban las obras de la fábrica de electricidad, entre cuyos accionistas hemos observado que ha producido un efecto sorprendente el trascendental acuerdo de la comisión de Alumbrado que pretenden dejarnos á oscuras.

Las maniobras francesas de 1896.

Un distinguido oficial suizo ha hecho el juicio crítico siguiente de las maniobras de 1896 del ejército francés, bajo la dirección del general Caillot.

Después de una rápida exposición de las instrucciones dadas por el general en jefe, las critica con cierta dureza. El exceso de detalles que aquéllas contienen respecto á la duración de los altos y de otras minuciosidades del mismo género, podrán parecer ridículas, pero no se puede negar que, en vista de los resultados obtenidos, merecen fijar en ellas la atención.

Per lo que respecta á la marcha, las tropas dieron muestras de orden perfecto y de disciplina excelente. Ni el menor ruido en las columnas é igualmente durante el combate. De vez en cuando, una advertencia ó una orden que se transmite á media voz, he aquí todo. Este silencio es admirable, particularmente en las grandes agrupaciones de tropas.

La marcha por hileras de á ocho, ha sido muchas veces practicada, casi siempre fuera de camino, pues se reservaba á la artillería. El terreno de las maniobras era, por otra parte, fácil, sin obstáculo de importancia, si no fuera el río Charente, por allí poco ancho y de corriente moderada.

La infantería despliega con gran rapidez, casi siempre á razón de dos secciones por compañía ó dos compañías por batallón.

Los sostenes y reservas avanzan en línea de columnas; las columnas marchan por filas.

Todas estas secciones en columnas por fila ofrecen á la artillería un blanco difícil de acertar; además la marcha de los hombres se hace desahogada; estas pequeñas columnas se deslizan por to-

das partes, sin tener que hacer más los hombres que seguir al jefe que marcha en cabeza.

El despliegue se hace generalmente desde el lugar de reconcentración. La brigada, la división, el cuerpo de ejército avanzan enteramente desplegados. Los caminos sólo sirven como ejes de dirección. De este modo es muy fácil el avance en terreno abierto.

La disciplina del fuego es perfecta. No parte un tiro sin que los que mandan se aseguren que los hombres apuntan bien y que el alza está bien graduada. Todo error es corregido. No puede menos de admirarse, tanto la disciplina de la marcha, como la del fuego.

La artillería tiene todas sus baterías á seis piezas y seis armos. Marchaba generalmente en columnas por secciones, hombres en cabeza, el mosquetón á la espalda, las mochilas sacos sobre los carruajes.

Ella entra en combate en masa, toda la artillería á la vez, y abre el fuego simultáneamente sobre toda la línea.

En los cambios de posición y en general en todos los movimientos, las tres baterías del grupo quedan siempre reunidas maniobrando bajo el mismo mando, la formación es casi siempre en línea de columnas.

Durante la acción, los avances casi nunca están á cubierto, así que la batería ofrece un blanco profundo y considerable, los intervalos no se observan con regularidad.

El fuego se abre á distancias considerables, cuando apenas se distingue el objetivo. En cuanto á la disposición del fuego es todo lo correcta que se puede desear; las indicaciones para la postería ó cambios de dirección, están hechas y observadas con sumo cuidado. Desde que el objetivo desaparece, dentro una aldea por ejemplo, el cambio de proyectiles se ordena y ejecuta con toda rapidez.

Sobre todo es digna de admirar la manera como la artillería acompaña á la infantería, particularmente en el ataque.

La caballería y artillería á caballo, maniobran maravillosamente. Por desgracia han figurado muy poco, y entraron pocas veces en acción.

El servicio de exploración puede decirse que ha sido nulo. Estando todo preparado para el avance y las dislocaciones previstas y conocidas, no ha habido lugar de utilizar un servicio que no tenía razón de ser.

La ingeniería ha sido utilizada alguna vez para establecer trincheras ó pozos de tirador. Casi nunca las trincheras fueron trazadas por excavación, casi siempre se establecieron valiéndose de troncos ó ramas de árboles. La infantería nada ejecutaba por su parte, ni aun en los momentos en que le sobraba tiempo para dedicarse á esta importante función, ni siquiera cuando tenía á sus inmediaciones alguna fuerza de ingenieros. Comunmente esperaban que éstas vinieran á indicar y ejecutar el trabajo.

Una de los días de maniobras, habiendo sido lluvioso, los ingenieros tuvieron que establecer gran número de pasaderas, ejecutándolo rápidamente, sirviéndose únicamente de los materiales de circunstancias.

En fin. Las subsistencias se atendieron por medio de las numerosas líneas férreas de vía estrecha que cruzan el territorio, teniendo los cuerpos que á acudir á las estaciones en busca de viveres. No se hizo uso de las columnas de municiones.

Termina este interesante juicio por algunas frases sobre la revista que declara imponente. Los desfiles no tuvieron nada de notable como no fuese el de la caballería.

CERVECERÍA INGLESA
Helados para hoy
Desde las seis de la tarde: Espuma de café y Albarricoque.
Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.
Oboenlate con tostada, 65 céntimos.

Dinero. Con hipotecas y pagares, reserva y prontitud.—Darán razón, Alcaicería, Agencia general de Negocios.

Por telegrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

Weyler de operaciones

Madrid 20 (1'50 m.)

Un telegrama oficial anuncia que el general Weyler sale hoy de operaciones.

Añade que nuestras tropas han tenido varios encuentros con los insurrectos, matando 30 de ellos y á un titulado capitán.

También sorprendieron nuestros soldados un campamento en Calamagüey (Pinar) matando á doce rebeldes.—Guerra.

Detalles de la marcha de Weyler

El general Segura

Madrid 20 (2'15 m.)

Acompañan á Weyler, su hijo y su ayudante Despujols.

Uniósele caballería en Lucano, donde ha establecido su cuartel general.

La columna Segura salió por ferrocarril, con el propósito de operar en Matanzas y en Las Villas.—Guerra.

Nevada.-El telégrafo

Madrid 20 (2'15 m.)

En Madrid ha nevado copiosamente, ofreciendo la capital un hermoso aspecto.

Las líneas telegráficas funcionan con gran retraso.—Guerra.

Descarrilamiento

Más bombas de dinamita

Madrid 20 (8 n.)

El tren correo de Santander, ha descarrilado en la provincia de Palencia.

Notician de Barcelona, que se ha hecho un nuevo descubrimiento de bombas de dinamita, en Gracia.—Guerra.

Muerte de un pelotari

La crisis obrera en Sevi la

Madrid 20 (8 n.)

Ha fallecido en Orio (Guipúzcoa), el notable pelotari Pedrés.

Aumenta en Sevilla la crisis obrera. En algunos pueblos de aquella provincia el malestar es tan profundo, que los obreros adoptan actitudes violentas, im-pulsados por el hambre.—Guerra.

Llegada del vapor «Santiago»

Madrid 20 (8 n.)

Ha llegado al puerto de Cádiz el vapor «Santiago»

Ha sufrido algunas averías, á consecuencia de haberle combatido el temporal en la altura de las Azores.

En la travesía fallecieron varios soldados.—Guerra.

Terremotos

Hundimientos y desgracias.—Victimas de la peste.

Madrid 20 (8 n.)

En Kirchm, golfo Pérsico, un violento terremoto ha derribado numerosos edificios, pereciendo entre sus ruinas varias personas.

Según la imperfecta estadística hecha en Bombay, las victimas que ha causado la peste bubónica, ascienden á 2592.—Guerra.

De Marina.

Ascensos, disposiciones y nombramientos.

Madrid 20 (8'15 n.)

Por el Ministerio de Marina han sido ascendidos:

A maestro primero de cañones del arsenal de la Carraca, el segundo D. Ignacio Cerra.

Se ha dispuesto que trasporte de la escuadra al trasporte

«General Valdés», el teniente de navío D. Claudio Alvoz González.

Han sido nombrados ayudantes de Marina, de la Comandancia de Cartagena, el oficial graduado D. Cayetano Gálvez, y de la Comandancia de la Habana, el teniente de navío graduado Sr. García Verdugo.

Se ha conferido el mando del crucero «Marqués del Duero», al teniente de navío de primera, Sr. Moreno Guerra.—Guerra.

Un motín

Madrid 20 (8'50 n.)

Dicen de Albacete, que en el pueblo de Villamalea, ha tenido lugar un motín, durante las fiestas que se celebraban.

La alteración de orden público ha tenido origen en cuestiones locales.

La guardia civil ha dominado el conflicto.—Guerra.

Concesión.

Madrid 20 (8'15 n.)

Se han concedido honores de jefe superior de Administración, á D. Antonio Botija y Fajardo, por méritos en la formación del Catastro en la provincia de Granada, para la rectificación de las Cartillas evaluatorias.—Guerra.

De Filipinas.

Buenas impresiones.

Madrid 20 (8'15 n.)

Se reciben noticias particulares satisfactorias.

Los voluntarios visayos han entregado á un espía que trataba de incitarles á la deserción.

El consejo de Guerra ha condenado á muerte al cabo de carabineros Marcelo Santos y á seis más.—Guerra.

Las reformas de Cuba

Madrid 20 (8'15 n.)

Asegúrase que Cánovas se halla entregado á la tarea de redactar el decreto de reformas para Cuba, que aparecerá en la «Gaceta» en los primeros días de febrero.

Como es natural en tales casos, se hacen pronósticos acerca de la extensión de esas reformas, estimando algunos que la futura organización de Cuba se parecerá á la del Canadá.

Además se conferirá á los organismos cubanos la facultad de proponer los arreglos arancelarios, para que se tengan presentes al llevar á cabo el Gobierno de la Metrópoli tratados con las naciones extranjeras.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 20 (9'40 n.)

En el Consejo se ha ultimado el proyecto de indulto que ha de concederse con motivo de la fiesta onomástica del Rey don Alfonso XIII

El indulto comprenderá las penas correccionales y de arresto mayor

También será extensivo á los delitos políticos.

No alcanzará al colaborador del «Heraldo» Sr. Reparaz, ni á los que se hallen en su situación.

El Sr. Cánovas pronunció un discurso examinando todos los asuntos nacionales, relativos á las colonias é internacionales, señalando la marcha de los sucesos hasta el día, la conducta trazada para dirigir todas las cuestiones pendientes y las esperanzas que abraza el orador de que se consigan en breve los frutos benditos de la paz.

Sus compañeros de Gabinete le escucharon con gran atención, aplaudiendo sus pensamientos.

Después se aprobaron varios expedientes, y el proyecto de construcción de 150 torpedos.

El Sr. Cánovas acaba declarando que las reformas para Cuba, que él mismo redacta, en pocos días estarán terminadas.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 20.

| | |
|---------------|-------|
| Interior. | 63 80 |
| Exterior. | 76 55 |
| Americanas. | 75-35 |
| Cubas viejas. | 93 80 |
| Cubas nuevas. | 80-30 |

CAMBIO

| | |
|----------|-------------------------|
| París. | 2475 beneficio al papel |
| Londres. | 3146 libra esterlina. |

Guerra.

ULTIMA HORA

Muerte de la madre de Carnot.—Medida sanitaria.—Buen braserero!

Madrid 21 (1'50 m.)

En París ha fallecido la octogenaria madre del infortunado expresidente Carnot.

—El Consejo sanitario del Cairo acordó suprimir la peregrinación á la Meca, para evitar el contagio de la peste bubónica.

—En Gibraltar incendióse un pontón en casa de Onotti, ardiendo 1500 toneladas de carbón.—Guerra.

Noticias oficiales

Madrid 21 (2 m.)

Telegrafian de la Habana; —Que han sido destruidos los campamentos de las partidas de Zamora y Agosta, matandoles nueve.

—Que fuerzas de San Quintín, protegidas por el cañonero «Delgado», desembarcaron en Punta Caribe, y destruyeron el campamento de la partida de Cruz, matando á diez.

Y que se han presentado á indulto 26 rebeldes.—Guerra.

Indultos en Cuba

Madrid 21 (2'45 m.)

«El Imparcial» inserta telegrama de la Habana, noticiando que para solemnizar el santo del Rey, pondráse en libertad provisional á varios detenidos por consecuencia de rebelión de escasa importancia. El indulto es muy limitado y se funda en el feliz resultado de las operaciones en Pinar del Rio.—Guerra.

ALMONEDA

Por ausentarse sus dueños, se hace de varios muebles y otros efectos. En la calle de Trujillas número 11, (hoy Padre Alcover), todos los días, de nueve á cuatro.

Cerveza Pilsener Bier

La mejor, la más agradable, la más estomacal, la legítima alemana, de la acreditada fábrica de ELBSCHLOSS BRAN REI, de NIENSTEDTEN (HAMBURGO), se vende por botella, á 25 céntimos, en el establecimiento denominado

El Puente del Alamo

Salamanca, 24 y 26

y por botellas, de á tres cuartos de litro, á pesetas 1'25.

En cualquier café ó restaurant se cobra por una botella de cerveza PILSENER BIER, 1,75 y hasta dos pesetas, y en ningún establecimiento se vende por botella.

Pruebenla los aficionados á la buena cerveza, y se convencerán de que ninguna otra casa ha ofrecido ni podrá ofrecer cerveza tan excelente en las condiciones indicadas.

Herraj. Braserero sin tulo,
á CINCO PSETAS HEC.
TOLITRO (más de das f. negas).—Buensuceso, 1.

CONSULTA ESPECIAL

DE
Enfermedades de la matriz
TODOS LOS DIAS DE 12 á 2

Reconocimiento y cura, 2 ptas.

CONSULTA MÉDICA GRATUITA DIARIAMENTE DE 12 á 2
FARMACIA DEL Dr. PICAZO
Santa Paula, 31, Granada.

Á LOS LABRADORES

El depósito de semilla de remolacha de Mr. Lepéuple, que en años anteriores expendió D. Antonio Martín Crespillo, Q. E. P. D., se halla este año á la venta por cuenta de sus hijos, en la Zubia, casa de D. Manuel Diaz, y en Granada, Campillo Bajo, número 38.

¿QUERERIS HACER UN VIAJE AL CAIRO?

¿Quereis ver con vuestros propios ojos El Nilo? ¿Quereis conocer á Damasco?

¿Quereis ver las pirámides de Egipto?

Y la torre en que estuvo preso San Pablo?

Y Jerusalem? Y el huerto de Getsemani?

Y la casa de la Santa Madre de la Virgen?

Pues todo esto lo hallareis en el segundo cuaderno que acabamos de poner á la venta de la grandiosa obra

LA VUELTA AL MUNDO

Por 70 céntimos en Granada y 75 en la provincia. Este notable cuaderno se vende únicamente en la administración de este periódico, Recogidas, 2, y en casa de nuestros corresponsales.

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO Sobrante de anteayer. 2646 ligas. Entrada de ayer. . . 357

Tota existencia de ayer 3.002

VENTA

| | |
|-------------------------|----|
| A 12'00 pesetas la tga. | 16 |
| A 12'25 | 19 |
| A 12'50 | 21 |
| A 12'75 | 65 |
| A 13'00 | 89 |
| A 13'25 | 67 |

Total vendido. 277

BALANCE

Existencia. 3002
Vendido. 277

Sobrante para hoy. . . 2726

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 8'25 pts. á 9'00 id.
Habas de 11'25 á 12'00
Maiz de 9'00 á 11'00
Veros de 0'00 á 0'00

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 01; toros, 00; vacas, 01; carneros, 21; machos, 13; chotos, 11.

Precios.—De 1'65 á 1'70 pesetas kilo las mayores, y de 1'25 á 1'42 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 pts. kilo, respectivamente.

Aceto.

En la Calota y San Sebastián, de 12'25 á 12'00 pesetas arroba. Dentro de la población, de 14'50 á 16'00 id. id.

Mercedo general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 12'25 á 12'50 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 11'25 á 11'50 pesetas id.
Id. candeal, de 11'00 á 11'25 pesetas id.
Cebada, de 7'50 á 8'00 ptas. id.
Habas tiernas, de 13'75 á 14'00 pesetas id.
Idem morunas, de 11'25 á 11'50 pesetas id.
Idem morábitas, de 10'75 á 11'00 pesetas id.
Garbanzos, de 15'00 á 20'00 pesetas id.
Maiz, de 10'00 á 10'25 pesetas id.
Cordos en canal, de 12'00 á 12'50 pesetas arroba.
Aceto, de 11'50 á 11'75 ptas. id.
Cañamo, de 16'00 á 11'50 pesetas id.

Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.
Patatas, de 3'25 á 3'50 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Administración de CORREOS
HORAS de ENTRADA y SALIDA

| | | |
|----------------|---------|----------|
| Correo general | 8 n. | 5'30 m. |
| Mixto | 4'35 t. | 8'30 m. |
| Jaén | 8 n. | 5'30 m. |
| Levante | 4 m. | 10'30 n. |
| Alpujarra | 1 t. | 11 n. |
| Alhama | 7 n. | 11 n. |

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: Llegan los peatones á las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

FRANCISCO PERICÁS
PUERTA REAL
Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millon de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

STURGES Y FOLEY
Antes Parsons, Graepel y Sturges

Oficinas y despacho:
Alcala, 52, Madrid
Sucursal en Valparaíso
CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, bombas, prensas,
Tubos de todas clases.
APARATOS PARA HACER GASBOSAS
Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Para Avituallamientos, Surgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, véntense en el establecimiento tipográfico de **F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2, GRANADA**

LA IBÉRICA
Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ ZACATIN**. Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

El Cazador. Taller de armamentos, mas, de Francisco Ruiz, Mesones, 40.—E. Wolvers Smit de Orbea hermanos, desde 30 pesetas, con 25 cént. las. Mayor rebaja en las demás marcas.

PELUQUERIA
de **LUIS GONZALEZ**. PUERTA REAL. Salón de afeitar y cortar el pelo, montado á la altura de los mejores de España. Sitio, el más céntrico de Granada. Alumbrado eléctrico, para servir al público en la noche, con la misma perfección que por día. Economía en los abonos. Se sirve á domicilio.

GRAN FABRICA DE DULCES
de **Matías López**. Premiado con 3 medallas. Único en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos europeos. Se venden en las principales confiterías de España. Fábrica Palma Alta, 8, MADRID.

LA GRANADINA
Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros
ECUADOR CAJEJAS, 3, GRANADA
Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

Profesora en partos.
D.^a Francisca Sánchez, profesora en partos, con 15 años de práctica, 5 en las clínicas de Valencia, ofrece sus servicios. Especialista en las enfermedades de la matriz, abre consulta gratuita para las pobres de una á dos de la tarde, y para el público en general, de dos á cuatro en su domicilio, calle del Lavadero de la Cruz núm. 8, Granada

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID
Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA SIN SONDAR NI OPERAR MALES DE LA ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO**, Montera, 33, 1.º, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pidánselo siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

CAÑADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL
Curación rápida con la pomada fortificante de Rodriguez de los Ríos.—Es ii ofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Se remite por correo, previa libranza, de fácil cobro. Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Granada, Sr. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, farmacia.

GONZÁLEZ VERA AFAMADO DENTISTA
Plaza del Carme, 15
Hora de consulta, de 7 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas cada.—Se remiten por correo á todas partes. DR. MORALES, CARRANZA 39 MADRID. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jiménez.

CHOCOLATES de las Calatravas de Madrid.—Paquetes de 1/2 kilo, 1 peseta.—Único depósito, en Granada, plaza de las Pasiegas, tienda de comestibles.

Partos. D.^a Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos, viven calle de San Jerónimo 8
Por diez reales.
Buen hospedaje.—Hileras, 7 y 9.

Almoneda Se realizan varios estrados nuevos de distintas formas y otros muebles de tapicería y ebanistería. CALLE DEL AGUILA, 29.

Los mejores vinos

con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fabrica de alcohol movida á vapor con aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida. Para pedidos, dirigirse al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Marqués de Gerona, 11

de VALDEPEÑAS finos para mesa, son los que exportan los Sres. Siro y Luis Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real), bodega la más grande de la Mancha.

Taller de pintura de **TEJADA** González, 10
Se hacen toda clase de trabajos, desde los más rufosos hasta los más económicos. Granada.

P. MONCAUBEIG OPTICO
En este establecimiento se ha recilido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 13